Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020 - 2021



Maestra: Silvia Erika Sagahon Solis

Asignatura: Artes Visuales

**“Conceptos de Representación Objetiva e Interpretación Subjetiva de los objetos de la realidad ”**

Alumna:

Victoria Nataly López Venegas No. 8

Saltillo, Coahuila a 26 de Marzo del 2021

**Investigar el papel que juegan estas conceptualizaciones en las actividades de expresión plástica en preescolar.**

Son procedimientos que nos permiten representar los objetos de manera precisa siguiendo diferentes principios y normas escritas. Debido a estos dos planos, el espacio queda dividido en cuatro partes iguales, cada una de las cuales recibe el nombre de diedro o cuadrante. La obra de arte es independiente de la subjetividad (razón, lo subjetivo, y sentimientos, lo más subjetivo) de quien la crea o la percibe.

Lo objetivo, por su parte, es lo que se refiere a un objeto en sí mismo, dejando de lado los pensamientos, los sentimientos y las emociones propias de la persona.

En base a los conceptos que pude encontrar para contribuir a una descripción de la representación objetiva y la interpretación subjetiva me lleva a concluir que estas por así decir limitan en la expresión plástica ya que como dice la subjetividad da a entender que se necesita una razón y sentimientos para la elaboración de un trabajo de arte por los niños y en cuanto a lo objetivo nos lleva que no se involucra los sentimientos ni una razón del porque se hará dicho trabajo.